



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

II CERTAMEN MUNICIPAL "Tiempos para escribir" **<<Por la igualdad entre mujeres y hombres>>**

La Concejalía de Educación y Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real convoca el Segundo Certamen Municipal "TIEMPOS PARA ESCRIBIR", con el objetivo de contribuir al fomento de la escritura entre toda la población local, española y europea.

Una vez celebrado el I Certamen, enmarcado en la situación sociosanitaria universal, ahora queremos elegir otro tema de universal interés: la igualdad entre mujeres y hombres. Para ello se establecen las siguientes

BASES

1.- PARTICIPANTES

1.1.- Pueden participar en el concurso cuantas personas lo deseen, con independencia de su nacionalidad, pero su residencia deberá ser en los límites territoriales de Europa.

1.2.- La edad para participar: No se establecen límites.

1.3.- La participación podrá ser individual o grupal.

1.3.1.- Familiar: Equipo de escritores y escritoras intergeneracional, hermanos y hermanas, primos y primas, matrimonio, pareja, etc.

1.3.2.- Grupos: Amigos y amigas, compañeros y compañeras de colegio, trabajo, equipos de deporte, etc.

Es válida cualquier combinación, siempre que se exprese y defina en el formulario de participación que se adjunta en el Anexo I.

1.4.- Los escritores y las escritoras pueden participar con varios trabajos, pero un mismo texto no podrá ser presentado a diversas categorías o subcategorías.

2.- CATEGORÍAS

SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS:

2.1.- CATEGORÍA INDIVIDUAL

SUBCATEGORÍAS:

SUBCATEGORÍA A.- Hasta 8 años.

SUBCATEGORÍA B.- De 9 a 11 años.

SUBCATEGORÍA C.- De 12 a 14 años.

SUBCATEGORÍA D.- De 15 a 17 años.

SUBCATEGORÍA E.- A partir de 18 años.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

2.2.- CATEGORÍA COLECTIVA

SUBCATEGORÍAS

SUBCATEGORÍA F.- Equipos familiares.

SUBCATEGORÍA G.- Otros equipos.

2.3.- CATEGORÍA PEQUES

Con el fin de abarcar y propiciar la participación de todos los sectores de edad, se establece esta categoría que permitirá que los trabajos sean dibujos y/o escritos:

SUBCATEGORÍAS

SUBCATEGORÍA H.- Hasta 5 años.

SUBCATEGORÍA I.- De 6 a 8 años.

2.4.- CATEGORÍA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se establece esta categoría que permitirá que los trabajos sean dibujos y/o escritos:

SUBCATEGORÍAS

SUBCATEGORÍA J.- Menores de edad.

SUBCATEGORÍA K.- Mayores de edad.

3.- LOS ESCRITOS

3.1.- Los textos que se presenten al Certamen pueden estar escritos en todas las lenguas oficiales de España o del país de procedencia. Pero aquellos que no correspondan a la lengua española, deberán acompañar en el mismo archivo (ARCHIVO 2) la traducción al español obligatoriamente.

3.2.- Los trabajos deben ser originales e inéditos.

3.3.- El escrito versará, obligatoriamente, sobre la igualdad entre mujeres y hombres, pudiendo ser tratado cualquiera de los temas relacionados con este aspecto.

3.4.- El género a utilizar es libre: redacción, poesía, ensayo, narración, relato, cuento, discurso, carta, teatro, diálogo, fábula, artículo periodístico, propuestas, etc.

3.5.- La composición literaria puede ser anecdótica, autobiográfica, de caracterización de personajes reales o ficticios, didáctica, fantástica, etc.

3.6.- El texto no podrá tener más de 3.000 palabras.

3.7.- El trabajo **no debe firmarse ni rubricarse**. Tampoco puede incluir el nombre de los autores o de las autoras, ni seudónimos. En el caso de incumplimiento de este apartado el escrito quedará descalificado.

3.8.- Igualmente quedarán excluidos del Certamen los textos que contengan errores mecanográficos y ortográficos, y aquellos que no respeten todos los principios de propiedad intelectual. El comité descalificará aquellos trabajos que contengan obras plagiadas, en una parte o en todo el texto, sin ser citados los autores o autoras del texto original.

3.9.- Los autores y las autoras de los textos presentados serán los/las responsables de su contenido y de cuanto en ellos se expresa.



4.- MENCIONES FINALISTAS

4.1.- SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES MENCIONES Y ACCÉSITS:

4.2.1.- OCHO MENCIONES:

- . **MENCIÓN LOCAL “Tiempos para escribir” (INDIVIDUAL – MENORES DE EDAD)**
 - Será publicada en el dossier de las distintas ediciones “Tiempos para Escribir”.
 - Premio por valor de 200 €
 - Vecinos/as y residentes en Ciudad Real capital y Anejos.

- . **MENCIÓN LOCAL “Tiempos para escribir” (INDIVIDUAL – MAYORES DE EDAD)**
 - Será publicada en el dossier de las distintas ediciones “Tiempos para Escribir”.
 - Premio por valor de 500 €
 - Vecinos/as y residentes en Ciudad Real capital y Anejos.

- . **MENCIÓN LOCAL “Tiempos para escribir” (COLECTIVA)**
 - Será publicada en el dossier de las distintas ediciones “Tiempos para Escribir”.
 - Premio por valor de 500 €
 - Vecinos/as y residentes en Ciudad Real capital y Anejos.

- . **MENCIÓN LOCAL “Tiempos para escribir” (PEQUES)**
 - Será publicada en el dossier de las distintas ediciones “Tiempos para Escribir”.
 - Premio por valor de 100 €
 - Vecinos/as y residentes en Ciudad Real capital y Anejos.

- . **MENCIÓN NACIONAL “Tiempos para escribir”**
 - Será publicada en el dossier de las distintas ediciones “Tiempos para Escribir”.
 - 300 €

- . **MENCIÓN EUROPA “Tiempos para escribir”**
 - Será publicada en el dossier de las distintas ediciones “Tiempos para Escribir”.
 - 300 €

- . **MENCIÓN MENORES CON DISCAPACIDAD “Tiempos para escribir”**
 - Será publicada en el dossier de las distintas ediciones “Tiempos para Escribir”.
 - 200 €

- . **MENCIÓN MAYORES CON DISCAPACIDAD “Tiempos para escribir”**
 - Será publicada en el dossier de las distintas ediciones “Tiempos para Escribir”.
 - 300 €

4.2.- Las personas que participen con más de un escrito, sea para la misma o distinta categoría, **solamente** podrán percibir un premio económico, independientemente de las menciones que logre, que sí serán premiadas con diploma y publicación. De recibir una mención individual y otra colectiva, **en la colectiva se restará su parte**. La cuantía económica restada será destinada a otra mención que deberá crear la Comisión de Selección.

4.3.- La Comisión de Selección y la Organización podrán anular menciones y accésits por diferentes causas justificadas o dejar alguna/s desierta/s por falta de calidad en los trabajos, así como modificar las menciones y la cantidad económica de los premios. Nunca se podrá superar el crédito económico asignado a este Certamen.



5.- INSCRIPCIONES Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

5.1.- El plazo de presentación de trabajos será: 31 de enero de 2022.

5.2.- Las solicitudes y los trabajos se entregarán únicamente vía correo electrónico. Se enviarán dos archivos independientes en el mismo email:

ARCHIVO 1: Donde irá el formulario de participación (Anexo I), y al que se nombrará como Archivo 1 y a continuación el título del trabajo. **TODOS LOS DATOS SOLICITADOS EN EL FORMULARIO SON OBLIGATORIOS**, de faltar alguno, la Secretaría del Certamen devolverá el formulario y la obra, **quedando sin registrar hasta nuevo envío por parte del participante o la participante.**

ARCHIVO 2: En el que se incluirá el trabajo que deberá enviarse en un fichero formato Word o PDF, preferentemente en PDF o escaneado (CATEGORÍA PEQUES), y al que se nombrará como Archivo 2 y a continuación el título del trabajo.

5.3.- Los dos archivos serán enviados en un solo email:

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: complementarias@educacion.ayto-ciudadreal.es

ASUNTO: II CERTAMEN – “Tiempos para escribir”

TEXTO: CATEGORÍA y SUBCATEGORÍA

5.4.- Los correos serán recepcionados por la Secretaría del Certamen que enviará los trabajos a los distintos miembros de la Comisión para su valoración. El ARCHIVO 1 será custodiado por la Secretaría, con el fin de guardar el anonimato de los participantes. La organización del Certamen garantiza el anonimato de los participantes durante todo el proceso de deliberación de la Comisión de Selección.

5.5.- Si una persona decide presentar más de un trabajo, siguiendo las indicaciones del apartado 1.4., deberá hacerlo en emails diferentes.

6.- LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

6.1.- Se crearán varias Comisiones de Selección, si fuese necesario, para las distintas fases del Certamen, formadas por profesionales y expertos.

6.2.- La selección de trabajos de la fase final se hará pública en la Página Web del Ayuntamiento de Ciudad Real y en sus perfiles de redes sociales. También se comunicará a través de la Secretaría del Certamen por correo electrónico y/o telefónicamente, y se hará pública en un acto oficial.

6.3.- La participación en el Certamen supone la aceptación de las presentes bases en su integridad, así como la autorización al Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real a que divulgue los escritos premiados, exclusivamente con fines de difusión cultural y educativa.

6.4.- La Organización no se considerará, en ningún caso, obligada a devolver a sus autores y autoras los textos presentados.

6.5.- El fallo de la Comisión de Selección es inapelable.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

II CERTAMEN MUNICIPAL "Tiempos para escribir"
<<Por la igualdad entre mujeres y hombres>>

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

(Todos los datos solicitados deben ser cumplimentados obligatoriamente. Ver apartado 5.2.- de las bases)

DATOS SOBRE EL ESCRITO	
TÍTULO DEL ESCRITO:	
CATEGORÍA:	
SUBCATEGORÍA:	
LOCAL/NACIONAL/INTERNACIONAL	

PARTICIPANTE INDIVIDUAL			
NOMBRE:			
APELLIDOS:			
EDAD:		FECHA NACIMIENTO:	
DIRECCIÓN:			
TELÉFONOS:			
EMAIL:			
MUNICIPIO:			
PROVINCIA:			
PAÍS:			
SI EL PARTICIPANTE ES MENOR DE EDAD: DATOS DEL PADRE / MADRE / TUTOR / TUTORA			
NOMBRE:			
APELLIDOS:			
TELÉFONOS:			
EMAIL:			

PEQUES			
NOMBRE:			
APELLIDOS:			
EDAD:		FECHA NACIMIENTO:	
DIRECCIÓN:			
MUNICIPIO:			
PROVINCIA:			
PAÍS:			
DATOS DEL PADRE / MADRE / TUTOR / TUTORA			
NOMBRE:			
APELLIDOS:			
TELÉFONOS:			
EMAIL:			



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE:	
APELLIDOS:	
DISCAPACIDAD:	
EDAD:	FECHA NACIMIENTO:
DIRECCIÓN:	
TELÉFONOS:	
EMAIL:	
MUNICIPIO:	
PROVINCIA:	
PAÍS:	
SI EL PARTICIPANTE ES MENOR DE EDAD O NECESITA UN/UNA REPRESENTANTE: DATOS DEL PADRE / MADRE / TUTOR / TUTORA	
NOMBRE:	
APELLIDOS:	
TELÉFONOS:	
EMAIL:	

PARTICIPANTE COLECTIVO	
NOMBRE DEL COLECTIVO:	
DOMICILIO DEL COLECTIVO:	
REPRESENTANTE DEL COLECTIVO	
NOMBRE:	
APELLIDOS:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONOS:	
EMAIL:	
MUNICIPIO:	
PROVINCIA:	
PAÍS :	
SI TODO EL COLECTIVO ES MENOR DE EDAD DATOS DE UN/UNA REPRESENTANTE DE LOS/LAS MENORES	
NOMBRE:	
APELLIDOS:	
TELÉFONOS:	
EMAIL:	



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

DATOS DEL COLECTIVO

NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS INTEGRANTES
1.-
2.-
3.-
4.-
5.-
6.-

DESCRIPCIÓN DE LA RELACIÓN O PARENTESCO ENTRE LAS PERSONAS DEL COLECTIVO

OBSERVACIONES

El Ayuntamiento de Ciudad Real garantiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, reflejada en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de Derechos Digitales (LOPD GDD). Cumple también con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas (RGPD).

Los datos permanecerán en nuestros ficheros durante el tiempo que dure la relación/certamen. Asimismo, podrán ser cedidos a terceros para cumplir con obligaciones legales o en los casos que se indican en la Política de Privacidad.

Protección de datos: Sus datos de carácter personal están incluidos en las actividades de tratamiento de la que es responsable el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, cuya finalidad y legitimación se puede consultar en el Registro de Actividades de Tratamiento de nuestra Corporación. Sus datos personales se mantendrán para cumplir con las obligaciones legales derivadas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos cuando procedan ante el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos, dpd@ayto-ciudadreal.es. Más información en www.ciudadreal.es/aviso-legal.